



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

“Quillabamba Ciudad del Eterno Verano”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 709-2017-MPLC/A

Quillabamba, 21 de diciembre del 2017.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION;

VISTO; La Resolución de Alcaldía N° 011-2017-MPLC/A, y;

CONSIDERANDO:

Que es Atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Provincial de La Convención, compitiéndole designar, remover, así como ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad con el art. 20° inciso 17) y demás concordantes de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

Artículo Primero.- DISPONER, DAR POR CONCLUIDO a partir de la fecha 31 de diciembre del presente año la Resolución la Designación en el cargo de confianza de JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS al LIC. ADM. CARLOS DE LA FUENTE BARREDA Expresándole las Gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- Comuníquese la presente Resolución a las diferentes dependencias de la Municipalidad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
SANTA ANA - CUSCO

Econ. WILFREDO ALAGON MORA
ALCALDE PROVINCIAL
D.N.I. 26004864

WAM/smt.
C.c.c. ALCALDIA.
C.c SG
c.c.c. GM
c.c.c. Recursos Humanos.
c.c. Interesado.
c.c.c. Página Web.